



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA

LISTA 003

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	CLASE DE FIJACIÓN	TÉRMINO DE FIJACIÓN	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
PERTENENCIA	73347408900120210006600	MARÍA EMMA MALAVER DE PALACIOS	RENÉ FABIÁN GUALDRÓN BOTERO Y OTRO	TRASLADO EXCEPCIONES PREVIAS	1 DÍA	13.04.23 8:00 AM	3 DÍAS	14.04.23 8:00 AM.	18.04.23 5:00 PM. INHÁBILES 15 Y 16 DE ABRIL DE 2023
				TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO	1 DÍA	13.04.23 8:00 AM	5 DÍAS	14.04.23 8:00 AM	20.04.23 5:00 PM. INHÁBILES 15 Y 16 DE ABRIL DE 2023

HERNÁN DARÍO LÓPEZ ARCILA¹
Secretario.

¹ Artículo 2° de la Ley 2213 de 2022: Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias, y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.